



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**

Señor (a)  
PAOLA ANDREA SAOTOME MUÑOZ  
C.C. 66834572  
I.E. PEDRO ANTONIO MOLINA-Carrera 1A10 # 71-00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ante la imposibilidad de realizar notificación personal, se procede a notificarle por AVISO el contenido de la Resolución No. 4143.0.21.5787 de 02 SEPTIEMBRE DE 2015, suscrita por el Secretario de Educación de Santiago de Cali, mediante el cual se "HACE EFECTIVA LA SANCION DISCIPLINARIA DE AMONESTACION ESCRITA, a la Servidora Pública PAOLA ANDREA SAOTOME MUÑOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 66834572, quien para la epoca de los hechos se desempeñaba en el cargo de Docente en la Institucion Educativa Tecnico de Comercio Santa Cecilia del Municipio de Santiago de Cali, por el incumplimiento al deber consagrado en el articulo 23 de la ley 734 de 2002, calificada como falta disciplinaria LEVE a titulo de CULPA, de conformidad con la resolucion No.4124.0.9.13-484-14-044 fechada el dia 18 de agosto de 2015 "Por la cual se procede a emitir fallo de primera instancia dentro del proceso disciplinario que se adelanta por el procedimiento verbalcon radicacion No. 484-14" y de la cual se anexa copia íntegra en (4) folios.

Contra el referido acto administrativo procede recurso de conformidad con los términos del C.C.A. vigente.

Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se fija hoy 20 Noviembre 15

Se desfija 26 Noviembre 15

Se advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Atentamente

CARLOS ARTURO RESTREPO

Profesional Universitario

Copia: Historia Laboral - Archivo  
Elaboro y Proyecto: Leidy Jhoana Hoyos  
Reviso: Carlos Arturo Restrepo

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 8

Teléfono: 6603228

www.cali.gov.co